



Docentes y estudiantes de la carrera de Ingeniería Eléctrica de la sede Guayaquil (UPS) culminaron los talleres de capacitación dirigido a 25 personas privadas de libertad (PPL) del Centro de Detención Provisional (CDP), sobre instalaciones eléctricas residenciales, con el objetivo de formar a las PPL dentro de un efectivo proceso de rehabilitación y reinserción social. La capacitación fue posible gracias al convenio interinstitucional firmado entre el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos y la Universidad Politécnica Salesiana.

El taller que inició el 25 de enero, fue totalmente práctico, y se realizó bajo estrictos controles de seguridad con la finalidad de evitar incidentes debido al manejo de energía. *«La instrucción que se desarrolló en el CDP permitirá que las PPL aprendan a colocar luminarias, tomas de corrientes, duchas eléctricas, acondicionadores de aire y otros sistemas que funcionen con electricidad»*, señaló el ingeniero Luis Alberto Ruíz, docente de la UPS.

De esta manera el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos continúan con la política «cero ocio» en los Centros de Rehabilitación Social (CRS), y con el apoyo académico de la UPS hace prevalecer el derecho a la educación de las personas privadas de libertad.